Bases convocatoria "Becas de Capacitación de recursos humanos en Cáncer" - Año 2017

El INC abre una convocatoria nacional para la adjudicación de Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer a profesionales de la salud.

La finalidad del programa es intervenir en el proceso de formación de recursos humanos en las distintas áreas de la oncología, para poder dar respuesta a la necesidad de mejorar la calidad asistencial y contribuir, en última instancia, a la disminución de la mortalidad por cáncer en el país.

La metodología del programa es a través de la asignación de becas por un período que puede ir de uno (1) hasta doce (12) meses, de acuerdo a la especialidad de la beca.

El INC prioriza en este año 2017 la capacitación de recursos humanos en las siguientes líneas:

- Cirugía oncológica general (duración 12 meses),
- Cirugía urológica (duración 12 meses),
- Cirugía torácica (duración 12 meses)
- Citogenética (duración 12 meses),
- Oncopediatría (duración 12 meses),
- Traumatología infantil (duración 12 meses).
- Neurooncología pediátrica (duración 12 meses)
- Enfermería oncológica (duración 12 meses),
- Enfermería oncopediátrica (duración 4 meses),
- Cuidados paliativos pediátricos para médicos y enfermeros (duración 5 meses),
- Cuidados paliativos de adultos para médicos y enfermeros (duración 5 meses),
- Soporte clínico pediátrico (duración 4 meses),



- Introducción a la neurooncología pediátrica (duración 1 mes),
- Anatomía patológica (duración 4 meses),
- Técnicos en anatomía patológica mamaria (duración 1 mes),
- Cirugía mamaria (duración 4 meses),
- Mamografía para médicos y técnicos (duración 4 meses),
- Patología mamaria (duración 1 mes),
- Ecografía mamaria (duración 2 meses),
- Endoscopía digestiva (duración 4 meses),
- Técnico en endoscopía digestiva (duración 2 meses),
- Cirugía de cáncer colorrectal (duración 4 meses),
- Cáncer digestivo (duración 4 meses),
- Diagnóstico por imágenes para cáncer colorrectal (duración 4 meses),
- Asesoramiento genético en cáncer (duración 4 meses),
- Colposcopía (duración 2 meses),
- Introducción a la cirugía gineco-oncológica (duración 2 meses).

1) CONDICIONES DE ADMISIBILIDAD

Condiciones generales y documentación a presentar para todos los postulantes:

- No recibir otras becas o subsidios del Ministerio de Salud de la Nación al momento de presentar la solicitud de admisión.
- Ser argentino nativo o nacionalizado.
- Fotocopia de D.N.I. (1º y 2º hoja).
- Presentar Nº CUIT/CUIL.
- Copia del título habilitante.
- Copia Matrícula profesional.



- Curriculum Vitae firmado en todas sus hojas (extensión máxima de 3 hojas).
- Fundamentación escrita de su postulación, sus expectativas y proyectos luego de finalizada la beca (excluyente).
- Preferentemente contar con nota de aval del director o autoridad del hospital al cual pertenece para poder realizar la beca de capacitación.

Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en servicios de hospitales del sistema de salud público.

El becario, una vez seleccionado, deberá presentar de manera OBLIGATORIA copia de seguro de mala praxis y accidentes personales vigentes y con alcance de cobertura en la jurisdicción donde realizará la beca.

La documentación deberá ser presentada en el Instituto Nacional del Cáncer, Av. Julio Argentino Roca 781, Piso 10º (C1067ABC) personalmente o vía correo postal. También puede ser enviada por correo electrónico a capacitacionrrhh.inc@gmail.com

2) EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE BECAS

Se conformará un comité de selección, designado ad hoc por el Consejo Ejecutivo del INC, compuesto por integrantes de reconocida trayectoria en el ámbito de la oncología, que designarán los candidatos por orden de mérito. La decisión del comité será inapelable.

En el caso de requerir información complementaria a la incluida en las presentaciones, el Comité puede solicitarla a los respectivos participantes.

El INC se toma la facultad de poder dejar becas vacantes en caso que los postulantes que se hayan presentado al presente llamado a concurso no reúnan las condiciones de admisibilidad.

3) TIPOS DE BECAS Y ESTIPENDIO

Se otorgarán 79 becas de capacitación de recursos humanos en cáncer de 1 (uno) hasta 12 (doce) meses de duración, según la especialidad, con un estipendio mensual de PESOS VEINTRITRÉS MIL (\$23.000.-).

Los principios de ejecución son el 1° de julio o el 1° de agosto de 2017, según corresponda al tipo de beca.

La beca no cubre traslados, gastos de vivienda ni seguro médico. El becario deberá proveérselos de manera particular.

4) DURACION DE LAS BECAS

La duración de las Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer es de uno (1) hasta doce (12) meses, estando inicialmente previsto para la presente convocatoria CATORCE (14) becas de doce (12) meses, DIECISEIS (16) becas de cinco (5) meses, TREINTA Y UN (31) becas de cuatro (4) meses, OCHO (8) becas de dos (2) meses y DIEZ (10) becas de un (1) mes. Dicha cantidad de becas y su duración podrá variar, siempre dentro del límite de ejecución presupuestaria previsto, teniendo en cuenta las postulaciones recibidas, siendo que las becas podrán ser de uno, de cuatro, de cinco o de doce meses de duración.

5) OBLIGACIONES DEL BECARIO

El becario deberá cumplir el plan de capacitación y asistencia según las exigencias específicas de la institución hospitalaria en la cual se inserte, el cual debe ser certificado por el Director del hospital o Jefe de servicio donde estén desarrollando sus actividades y remitidas al Instituto Nacional del Cáncer oportunamente.



Al término de la beca, deberán realizar la evaluación final correspondiente a la especialidad y presentar un Informe Final en el que se consignen las actividades desarrolladas y el nivel de cumplimiento de la capacitación de acuerdo al contenido previsto.

El becario además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Presentar comprobante de seguro de responsabilidad civil (mala praxis) con validez
 de aplicación en el ámbito donde se desempeñe el becario.
- Presentar comprobante de seguro de accidentes personales en el ámbito laboral con validez de aplicación en la jurisdicción donde se desempeñe el becario.
- Matriculación profesional válida para el ámbito de jurisdicción correspondiente.
- Suscribir la firma de un convenio de adhesión obligatoria.
- Adquirir un compromiso de retorno y trabajo al hospital de referencia durante un mínimo de 1 (uno) año, o en su defecto del doble de tiempo de duración de la beca realizada.
- Pertenecer a un servicio de salud del hospital público. En el caso que el becario no tenga nombramiento en el sistema público de salud se evaluará, por excepción y méritos, el otorgamiento de la beca.

El incumplimiento de estas obligaciones por parte del becario será causal de suspensión inmediata de la beca y dará lugar a las acciones administrativas y/o legales correspondientes. Para el caso de incumplimiento del compromiso de retorno se iniciarán las acciones administrativas y/o legales correspondientes, a fin de exigir la devolución de la totalidad de las erogaciones dinerarias que el INC abonara al becario para su capacitación. Asimismo podrá originar la inhabilitación para la postulación a otra beca del Instituto Nacional del Cáncer.



FORMULARIO DE POSTULACIÓN AL PROGRAMA DE BECAS CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER - AÑO 2017

NOTA: TODOS LOS ITEMS A COMPLETAR SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA TENER EN CUENTA LA POSTULACION

	1) DATOS PERSONALES		
	Apellido:	Nombres:	
	Nº de documento:	Nombres: № de CUIL:	
	Fecha de nacimiento:	N= de COIL.	
	Lugar de nacimiento:		
	Estado Civil:		
	Domicilio Particular:		
	Localidad:	Provincia:	Código Postal:
	Teléfono:	Celular:	Coulgo i ostal.
	E-mail:	cciaiai.	
¿Cómo se enteró de esta beca? (Marcar solo 1 opción)			
	Mail recibido		
)	Página web (INC o Sociedades)		
)	Hospital		
ł	Colegas ¿Quién?		
	Otro. ¿Cómo?		
2) FORMACION PROFESIONAL			
Nombre de la carrera:			
	Universidad o Facultad:		
	Año de egreso:		
	3) BECA A LA QUE POSTULA		
Aplicar solo a UNA especialidad:			
	Sede en la que desearía formarse (ver sedes disponibles en el programa según especialidad):		
(La elección final de la sede será por orden de mérito y decisión de las autoridades del INC).			ón de las autoridades del INC).



*Solo para postulantes a las becas de Patología Mamaria y Técnico en Anatomía Patológica de 1 mes de duración. Seleccione mes de preferencia (La elección final será por decisión del INC según disponibilidad).

Agosto Septiembre Octubre Noviembre

4) SITUACION LABORAL ACTUAL

Nombre del hospital donde de desempeña:

Año de ingreso al hospital:

Localidad:

Provincia:

Servicio en el que se desempeña: Nombre del jefe/a de servicio:

Tel. del jefe/a de servicio:

Mail del jefe/a de servicio:

Nombre de Director/a del Hospital:

5) ANEXOS

Adjuntar al presente formulario la siguiente documentación en formato A4 o carta:

Anexo I. CV resumido del postulante (no más de 3 páginas).

Anexo II. Copia del título habilitante.

Anexo III. Carta de motivación y propuestas (explicar interés por la beca e ideas de cómo implementará lo aprendido una vez finalizada la misma). DE CARÁCTER OBLIGATORIO.

Anexo IV. Copia 1º y 2º hoja de DNI.

Anexo V. Copia matrícula profesional.

Anexo VI. Nota de aval del director del hospital al cual pertenece para poder realizar la beca de capacitación en cualquiera de las sedes dispuestas por el Instituto Nacional del Cáncer de Argentina. DE CARÁCTER OBLIGATORIO.

Nota: De acuerdo a cada especialidad hay requisitos puntuales a cumplir.

Del postulante:

Declaro bajo juramento la veracidad de los datos consignados en el Formulario y en el resto de la documentación entregada para participar del llamado a concurso de Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer, y dejo constancia que conozco y acepto todas las obligaciones que impone el reglamento correspondiente según Resolución Ministerial N° XXX/17.

Nombre y Apellido

Fecha y firma



Del Director/a del Hospital de referencia:

Declaro mi aprobación a que el postulante pueda realizar, en caso de ser seleccionado, la beca de dedicación full time de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer otorgada por el Instituto Nacional del Cáncer de la Argentina.

Nombre y Apellido

Fecha y firma

Remitir este formulario junto a la documentación solicitada al Instituto Nacional del Cáncer, sito en Av. Julio A. Roca 781 10º (C1067ABC), Capital Federal, Buenos Aires, Argentina, por correo postal o al mail que figura a continuación.

Para mayor información contactarse al email <u>capacitacionrrhh.inc@gmail.com</u> o a los teléfonos 5239-0583 ó 5239-0572.